República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Manizales ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 No 39 60 Piso 2 para ser notificados del contenido del Auto 4109 proferido el día 09/12/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173114611

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 21/12/2021

Desfijar el: 27/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Carlos Alberto Amaya Bayona**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Manizales